

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Enero de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¿En qué quedamos?

¡La autonomía es la paz! ¡El ejército es impotente para dominar la guerra con el solo esfuerzo de las armas!

Estas y otras incensateces ha dicho el Gobierno, para justificar la implantación de un régimen político que quebranta nuestra soberanía en Cuba y facilita la independencia de la Isla. ¡En aras de la paz hay que sacrificarlo todo! ¡la guerra acabará con nuestra juventud y con el tesoro de la Nación, sino se desarrolla una política que quite toda razón de ser á las locas pretensiones del separatismo! ¡hay que hacer, enseguida, la paz por que después será tarde! ¡todo por la paz! ¡venga el ejército y vaya la autonomía!

A esto se ha reducido toda la labor del Gobierno; á pregonarnos las excelencias de la paz y las bondades de las reformas políticas del Sr. Moret; á decirnos que relevando á Weyler é implantando la autonomía, obtendríamos de momentos la pacificación de la Gran Antilla.

Inocente tarea, la de los actuales Ministros! El país y nadie más que el país desea vivamente el término de la guerra, que tantos sacrificios nos está costando, y por eso hizo causa común con el Marqués de Tenerife, pero quiere una pacificación honrosa, que no desprestigie al ejército, digna, en fin de esta España, tan gloriosa, cuando no la *gobiernan* los liberales.

¿Es esa la paz que quiere contratar el Gobierno, con la canalla separatista? No; Moret y el general Blanco, para demostrarnos las excelencias de la autonomía, pasan por las mayores humillaciones y, tal vez sin darse cuenta de ello, ponen el honor de la Nación y el prestigio del ejército, á los pies del traidor Máximo Gómez y del grosero Mac-Kinley.

Sentado esto, ¿quién puede decirnos formalmente que la autonomía es la paz? Cierito que como tal se ofreció al país; que en aras de la misma, se relevó torpemente al general Weyler, y se hizo un llamamiento al patriotismo—cómo si el patriotismo sirviese para eximir de responsabilidades á un Gobierno funesto—para no obstruccionar la importancia de dichas reformas, pero ¿responden los resultados á las promesas? ¿la paz ofrecida por el Gobierno, no está cada día más lejana?

¡La autonomía es la paz! No; se engaña al país haciéndole creer tal cosa, cuando aún está caliente el cadáver del Teniente coronel Ruiz y nadie se ha olvidado, todavía, de la vergonzosa aventura del general Pando.

¡La autonomía dará la paz á Cuba, sigue diciendo el Gobierno como si se dirijiera á un país de imbeciles! No, repite la conciencia nacional; la autonomía no puede traernos esa paz deshonrosa que quiere el Gobierno, por que no la acepta Máximo Gómez, ni el elemento armado del filibusterismo, que siguen luchando por la independencia; por que no ha entusiasmado, tampoco, á Mac-Kinley, ni á los jingoistas yankees, que son los que hoy, gracias á las debilidades de los Sagastas y Morets del Ministerio, *protegen* la causa de la insurrección; por que ha sido rechazada por la Junta revolucionaria de Nueva York, que es la que dirige los trabajos de la guerra y por que ¡á que ocultarlo! solo ha servido, hasta ahora, para que la insurrección aumente y se recuerden los buenos tiempos de Calleja y Matínez Campos, en los que Cuba estuvo á punto de perderse para la soberanía española.

Si autonomía fuese sinónimo de paz—el país cree que lo es de independencia—¿porqué no se ha presentado ya Máximo Gómez? Si la autonomía, no fuese letra muerta para los rebeldes

¿cómo nos explicábamos, entonces, el asesinato de Ruiz, que fué á proponerle la paz á la partida de Aranguren, y la emboscada, que las guerrillas de Calixto García, preparó al general Pando para impedir la conferencia de éste, con el bandido Cebreiro? ¿y como creer en la paz, cuando los Estados Unidos siguen enviando hombres, armas y dinero á los insurrectos y éstos cada día se muestran más envalentonados?

Concluya de una vez la farsa ministerial y dígame la verdad á la Nación; ¿en qué quedamos, señores *pacificadores*? es lo que debemos interrogar al gobierno. ¿La autonomía es la paz, ó la continuación indefinida de esta guerra fratricida?

Si es lo primero ¿á que ese nuevo sacrificio que se exige al país? Si Moret con sus reformas, quiso darnos á entender que el ejército no daría nunca la paz á Cuba, ¿por qué prepara el gobierno esa numerosa expedición de 15.000 hombres que pronto embarcará para la Isla? ¿qué paso atrás se ha dado en el término de la guerra, que á más de este considerable número de soldados de infantería, pide Blanco, fuerzas de ingenieros y pontoneros y no pocos jefes y oficiales de caballería?

¿Qué tristeza nos producen estas noticias! ¡Primero se dió la autonomía como símbolo de paz y después, después se hace burla de aquel ofrecimiento y se pide al país nuevos sacrificios!

Si la autonomía no basta para la pacificación ¿por que se relevó al general Weyler? ¿por que se engañó al país y se le hizo pasar por la deshonra de aceptar un régimen político que pone en peligro su soberanía en Cuba? ¿por qué...? pero ¿á qué seguir, cuando estamos condenados á sufrir las humillaciones á que nos lleva Moret y el general Blanco?...

Ya no debemos preguntar al gobierno ¿en qué quedamos? No; ya podemos nosotros mismos responder á la interrogación; ya podemos decir al país que el gobierno no ha cumplido sus ofrecimientos, que la autonomía no da la paz sino que roba 15.000 hombres más á la Nación; que ese nuevo sacrificio será el prólogo de una guerra que empieza, y no de una rebelión que hubiera acabado para Marzo, de seguir Weyler en la Gran Antilla y lo que es peor todavía, que perderemos á Cuba, si á tiempo no cambia el Gobierno de política.

¡Dios salve á la patria y la libre pronto de la desdichada tutela fusionista!

TRIBUNA LIBRE

JUVENTUD

Sonad, sonad clarines del pensamiento.

Victor Hugo.

No cojo la pluma para hacer un artículo lleno de generalidades históricas, ni para hacer gala de una erudición prestada, ni mucho menos para hinchar frases estúpidas y pretensivas, cojo la pluma para manifestar á la juventud tinerfeña algo que me parece atinado y provechoso, algo que estando en la conciencia de muchos, no ha rebasado aún los límites de la idea para entrar en las palpitaciones de la realidad.

Tenerife, la amada patria por que combatieron heroicamente nuestros mayores y las hermanas islas que con ella hacen causa común, están cruzando el período más difícil de su vida política.

Las encarnizadas luchas en que desde hace tiempo vienen nuestros padres gastando sus iniciativas y sus fuerzas, han llegado al momento decisivo, al apogeo, por decirlo así. En este tristísimo período de la vida nacional, en que se ventilan áridos problemas, se ha de fallar también *nuestro pleito*, ha de vencer

el ominoso caciquismo que nos amenaza de muerte, ó ha de triunfar la razón y la justicia, que es la libertad de nuestros pueblos y la prosperidad de Santa Cruz.

Inclinada está de nuestra parte la victoria; nuestro sería el triunfo si las leyes se cumplieran y el derecho de sufragio no fuera uno de tantos *mitos*, uno de las tantas mentiras llamadas ser suprimidas el día en que se toque á dar un puntapié á este sistema estúpido que nos lleva á las tinieblas de una absoluta desmoralización política y administrativa. Desgraciadamente no hay que pensar en luchas legales; no podemos confiar en el respeto á las leyes; no podemos cruzarnos de brazos para aguardar la victoria de la honradez de nuestros adversarios. No.

Ellos ufanos blazonan de que nos ahogarán con las fuerzas del poder, entregadas á las pasiones de un caciquismo ciego como la ira, y maldito como la soberbia de Lurbe. Ellos fraguan planes en la sombra, lanzan injurias en la Prensa, hacen mofa de nuestros derechos y nos insultan con sus arrogancias despreciativas y humillantes. Ellos, arbitraria y escandalosamente atropellan á nuestros municipios, escarnecen nuestros intereses y se gozan en supernos débiles de espíritu, flacos de voluntad y malos patriotas!...

La juventud es la vida y el nervio de los pueblos, por lo mismo que es la encarnación de los entusiasmos y de las esperanzas. La juventud lo puede todo cuando se lanza á combatir decidida y francamente. La Historia lo atestigua. Si la juventud de todas las islas Canarias, y muy principalmente la de Santa Cruz, arremete con bríos en los actuales momentos, la obra de nuestros padres será coronada por el triunfo. Es fácil la labor y expedito el camino, no tenemos que hacer otro prodigio que estorbar los atropellos, que no dejarnos robar lo que es nuestro, lo que nos pertenece por haberlo conquistado nuestros padres.

Como dijo el autor de *Los Castigos*: «tenemos de nuestra parte á Dios y contra nosotros al sacerdote, pero Dios es sólo soberano». Y siendo así, ¿nos vamos á dejar vencer?

Emprendamos una enérgica y activa propaganda, apelemos á todos los medios de defensa que estén dentro del orden social, hablemos al pueblo que es el que más sentirá las tristezas de la derrota, y avivemos la santa pasión del patriotismo alejando de todos esas sombras medrosas que no pasan de ser estúpidos fantasmas de los espíritus pobres.

Despertemos, que, como se ha dicho: «á pájaro de bronce, es fácil romper jaula de hierro».

UNO.

LOS ESTADOS UNIDOS

TALES CUALES SON

III

Hay personas—pocas—que de buena fe creen que la política de los Estados Unidos respecto á Cuba es desinteresada y no tiene más objeto que el bienestar de los habitantes de las Antillas, su prosperidad, su goce de los derechos políticos, civiles sociales, que son hoy patrimonio común de todo los pueblos civilizados. Nada de esto les preocupaba á los norteamericanos; lo que á ellos les inspira y les mueve es el afán de anexionarse nuestras Antillas. Esta convicción, que hemos sacado del estudio de la historia de aquel pueblo, ha sido causa de que nada esperásemos de las concesiones que España hiciera á los cubanos, quienes también se hacen la ilusión infundada de que los Estados Unidos abogan desintere-

sadamente por su autonomía y por su independencia. Para la Unión Americana éstas no pueden ser más que etapas para llegar á la posesión de las Antillas.

Una obra recién publicada, debida á la pluma de un escritor imparcial y concienzudo de que ya tienen noticia nuestros lectores (1), arroja clara luz sobre esta materia. M. Benoist recuerda que, ya en 1823, M. Adams, secretario de Estado (equivalente á ministro de Negocios extranjeros) escribía: «Así como hay leyes de gravitación física, las hay también de gravitación política; y si la tempestad desprende una manzana del árbol que la produce, necesariamente ha de caer al suelo en virtud de la ley de gravedad. Cuba separada por medio de la fuerza de su propia conexión con España, *incapaz de conservarse por sí sola*, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión norteamericana, la cual, siguiendo la misma ley natural, no puede arrojarla de su seno.» Este fué siempre el pensamiento que inspiró al pueblo de los Estados Unidos y á sus gobiernos. Estos, aparentando esperar que la manzana cayera naturalmente, por su propio peso y por efecto de la madurez; y el pueblo, más impaciente, aprovechando todas las ocasiones, y buscándolas, para sacudir el árbol y precipitar la caída.

El texto, claro y explícito, de Adams, no deja lugar á duda: cuando Cuba se desprenda por la fuerza de su unión con España, necesariamente y por la ley natural, ha de formar parte de los Estados Unidos; no lo olviden los candidatos ó atolondrados partidarios de la «estrella solitaria». Los Estados Unidos les han permitido, incitado y ayudado á que sacudan el árbol para que de él se desprenda el fruto; pero siempre con la idea de apoderarse de él, pues en sus relaciones diplomáticas con Francia é Inglaterra y también con España, trataron invariablemente de la aneación de Cuba á los Estados Unidos, no de su independencia. Fíjense también en esta significativa particularidad los partidarios de la independencia de las Antillas.

Opina M. Benoist, y los hechos abonan su opinión, que la política de los Estados Unidos respecto de Cuba parte del símil aforístico de M. Adams; y que el deseo del pueblo parte del mismo principio y va al mismo fin que la voluntad de los gobiernos, aunque los dos marchen con paso diferente; precipitó el uno, moderado el otro. La política del gobierno es lo mismo que la del pueblo, solamente que su carácter oficial y las prácticas diplomáticas exigen del primero mayor circunspección. En realidad, pues, las dos políticas no son más que una, y la diferencia está sólo en los procedimientos. Decía un célebre revolucionario francés que un jacobino subido á ministro no resulta siempre un ministro jacobino, ya que las responsabilidades del poder imponen temperamentos de que se prescindía en la oposición. Esto explica por qué la conducta de los gobiernos radicales de los Estados Unidos ha diferido poco, respecto á España, de la de los gobiernos conservadores. Unos y otros consienten al pueblo la mayor libertad posible para que sacuda el árbol del que cuelga la isla de Cuba, bien que aparentando que lo ven con disgusto y fingiendo que lo toleran por necesidad, para evitar males mayores.

No perdamos de vista que el gobierno de la Unión es un gobierno popular que vive de la opinión pública y que allí esta opinión exige la aneación de Cuba, á la gran república americana; y como sobre este punto están de acuerdo todos los partidos, así es que el gobierno, sea demócrata, sea republicano, no tiene en

(1) «L'Espagne, Cuba et les Etats-Unis», por Mr. Benoist.

quien apoyarse para combatir á los que se proponen á hechos y dichos contra España por favorecer la emancipación de Cuba. Esto explica también por qué los laborantes encuentran en los Estados Unidos tanta facilidad para urdir conspiraciones, allegar recursos, preparar expediciones y tan buenas disposiciones para propagar las mayores patrañas contra los gobiernos de España y el pueblo español. Indudablemente la situación de los gobiernos norteamericanos es muy difícil, pues por las reglas del derecho internacional y por el bien parecer ante la opinión de las grandes potencias de Europa se ven obligados á reprobar públicamente y algunas veces á perseguir legalmente la conducta de los que, en el foro interno, consideran solo como amigos imprudentes y no como ciudadanos delincuentes. Y si atienden las reclamaciones de nuestros agentes diplomáticos es muy contra su voluntad y sabiendo que su aparente severidad no tendrá consecuencias, pues sus órdenes han de ser cumplidas de modo que resulten ineficaces, y si por casualidad los filibusteros caen en poder de los agentes de la autoridad, pueden contar, aunque resulten confesos y convictos, con la indulgencia de los encargados de aplicar las leyes, pues jueces y jurados deben su posición oficial á ese pueblo que aplaude y favorece á los delincuentes que han de juzgar.

M. Benoist, opina que dadas las pasiones del pueblo norteamericano y su influencia en el Parlamento, si la paz se ha mantenido entre los Estados Unidos y España, se debe á los esfuerzos y á la prudencia de aquel gobierno, y luego añade: «Pero no solamente á él, sino también, y en gran parte, á la serenidad de ánimo del gobierno y de la nación española. Cuando en los *meetings* de los Estados Unidos se rasgaba y quemaba la bandera española; cuando se ahorcaba en efígie al general Weyler; cuando los periódicos americanos estaban llenos de amenazas y de injurias contra España, era de temer que la altivez, el orgullo ó el pundonor españoles —llámese como se quiera á esa preocupación que muchas veces es una gran virtud y siempre una gran fuerza—era de temer, digo, que en lo que la hora presente es en España, toda España se sublevara, y que los españoles se acordaran de que tenían un ministro, cónsules, ciudadanos, banderas y escudos americanos, cuyas banderas y escudos podían servir de prueba de que en país de hogueras no se debe jugar con fuego. Cánovas del Castillo lo temía, y así es que pasó días terribles y terribles noches. La más insignificante manifestación estudiantil que saliendo de la Puerta del Sol, siguiera por la calle Mayor, podía llegar convertida en multitud furiosa, en pueblo sin freno, á la plaza de Antón Martín, donde se hallaba la legación de los Estados Unidos. Cánovas decía con su serenidad habitual, que pondría sobre las armas toda la guarnición de Madrid antes que consentir que se faltara, en la persona del ministro de los estados Unidos ó de algunos de los suyos, á la lealtad y á la hospitalidad que les debía España. Pero si en este caso la situación se agravara, y las diferencias y disenso se envenenaran mortalmente...

«Gracias, por consiguiente, al Gobierno y á la nación española, y también al gobierno y á la parte sensata de la nación americana, los peores males, el peligro supremo se pudo evitar. La fecha del 4 de Marzo, que era señalada para verificar en los Estados Unidos la transformación de los poderes presidenciales, y de la que se había dicho que sería para el ministerio español el Cabo de las Tormentas, ha sido doblada sin incidente desagradable. Y luego que este temible Cabo fué doblado sin peligro, en España se le consideró como el Cabo de Buena Esperanza. La última palabra de M. Cleveland fué la «paz»; y la primera de M. Mac-kinley ha sido «la paz».

Pero detrás de la paz de Cleveland y de la paz de Mac-kinley, se oculta este programa: «Cuba para los Estados Unidos.» Quien no lo vea, está ciego ó desconoce la política tradicional, invariable, de la gran república americana, de que hablaremos en otro artículo.

J. MaÑE Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—4 t.

Por confidencias de cuya exactitud no hay la menor duda, se sabe que Calixto García al frente de fuerzas respetables abriga el propósito de marchar sobre Mayari con objeto de proceder á un sitio en regla de esta plaza.

Las noticias que el jefe rebelde ha podido adquirir y según las cuales le consta que es escasa la guarnición de aquella, se han animado á dar un golpe de mano, creyendo que de este modo podrá apoderarse por sorpresa de la misma.

Madrid 10—5 t.

El general marqués de Peña Plata noticioso del proyecto de Calixto García, ha dado las órdenes oportunas á fin de evitar á la guarnición una sorpresa.

Ha dispuesto que á la mayor brevedad salgan con dirección á Mayari 400 soldados de infantería para reforzar la guarnición é impedir los desastrosos resultados de un asedio.

Madrid 10—7 n.

Según despachos telegráficos enviados de los Estados Unidos, reina la mayor diversidad de opiniones en Newyork á consecuencia de ciertas declaraciones hechas por el diputado Ring que acaba de regresar de la Isla de Cuba.

Manifiesta éste que en el campo rebelde reinan corrientes favorables á la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Ha declarado además que la colonia se encuentra en un estado deplorable y completamente devastada, asegurando por último que los rebeldes carecen de recursos, pues el país ya no puede proporcionarles nada.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'55.

Id. id. exterior, á 80'45.

Id. amortizable 77'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 93'80.

Acciones del Banco de España, á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'50 por £.

París, vista, á 32'70 por 100 P.

Madrid 10—9 n.

El Sr. D. Francisco Silvela se encuentra ya en Madrid de regreso de Badajoz.

Abriga el propósito de publicar un manifiesto en el que, según se asegura, hará patente la indispensable necesidad de que se lleve á efecto la unión de todos los distintos elementos del partido.

Madrid 10—11 n.

Mañana llegará á esta Capital, el marqués de Tenerife.

Dícese que su regreso de Barcelona no obedece á otra causa sino á que quiere contestar inmediatamente á los cargos que contra él resultan en la sumaria que se le instruye.

En el próximo correo que ha de

salir de la Península con dirección á las Antillas, enviará el gobierno con destino á Cuba, la primera remesa de ocho millones de pesos necesaria para atender á los gastos de guerra en la colonia.

Dicha cantidad es la solicitada mensualmente por el general Blanco.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Las Palmas 11—8 m.

OPINIÓN.—Tenerife.

Con motivo de la arbitraria suspensión del digno Alcalde de esta ciudad D. Juan Verdugo Pestana, llevada á cabo por el Sr. Pineda, que ha querido inaugurar sus actos de interino con un escándalo, los numerosos y entusiastas amigos del Sr. Verdugo, le han obsequiado con una serenata.

El pueblo acudió á la morada de la digna autoridad local, victoreándole y protestando de medida tan perjudicial para los intereses de la ciudad.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

Ayer tarde se dió de alta en la alcaldía de esta Capital, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, restablecido ya de la enfermedad que lo retuvo en cama durante algunos días.

Lo celebramos.

Un periódico de Las Palmas, *El Telegrafo*, da la noticia de que ha sido conducido á aquel puerto el varadero, remolcado por el vapor interinsular, desde éste de Santa Cruz.

Suponemos que el estimado colega se referirá á la maquinaria del varadero que la casa de los Sres. Elder Dempster y C.^{as}, de este comercio, proyectaban montar en el puerto de esta Capital y cuyo establecimiento aquí daban como seguro ellos mismos.

Con verdadera sorpresa, lo confesamos ingenuamente, hemos visto en las columnas del expresado periódico la noticia relativa al traslado de dicha maquinaria; pues nosotros y el público en general, teníamos la creencia de que el establecimiento del mismo era cosa convenida y definitiva, toda vez que de ello resultaba en extremo beneficiado no sólo el puerto y el comercio de esta ciudad, sino también los intereses de la respetable casa naviera á que anteriormente nos referimos.

Sería de desear que para satisfacción del público se conocieran las razones que la casa de los Sres. Elder Dempster y Compañía, ha tenido en cuenta para adoptar una determinación que nada hacía esperar y con la cual tan gravemente se perjudican los intereses comerciales y la importancia de la Capital, y esperamos que teniendo en cuenta lo indicado, dicha casa naviera hará en obsequio del público las aclaraciones oportunas, con objeto de conocer á aquellas personas que han puesto obstáculos á la realización de dicha mejora.

El público así lo desea, y nosotros, intérpretes fieles de los sentimientos del mismo, también lo deseamos.

Leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*:

«Hace pocos días anunciamos el próximo estreno en uno de los teatros de París, del drama de nuestro ilustre paisano Angel Guimerá, *Tierra Baja*, y hoy reproducimos, con verdadera satisfacción, el siguiente telegrama de aquella capital, que publica *El Nacional*, de Madrid:

«París 29—(12'22 m.)

Termina en este momento en el teatro *des Auditions*, la representación del drama de Guimerá, *Tierra Baja*, traducido al francés por un escritor que ha residido mucho tiempo en Barcelona.

El primer acto ha sido oído con agrado, pero sin entusiasmo.

En el segundo se aplaudió calorosamente la escena más culminante del mismo.

El tercero produjo un verdadero entusiasmo, siendo llamados á la escena los actores.

En suma; tanto la obra como los intérpretes de ella, han alcanzado el mejor éxito.—*Fabra.*»

Se encuentra en esta Capital, pasando la temporada de invierno, el Excelentísimo é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Sea bienvenido.

Anteayer fué sacrificado en el matadero público de esta ciudad, un buey que pesó en limpio 406 kilogramos y tenía de alzada 1'62 metros. El compañero de yunta, que fué embarcado ese mismo día, era de igual alzada y peso de 1000 kilogramos.

Hoy se reunirá la Junta municipal con objeto de proceder á la aprobación del pliego de condiciones relativo al empréstito de un millón de pesetas.

Leemos en el estimado colega *Semario de Orotava*:

«Con satisfacción nos hacemos eco del ruidoso triunfo alcanzado por el aficionado al canto, nuestro particular amigo D. Francisco Miranda y Perdigón.

La *Asociación de Dependientes* de la Habana, dió una función social por la compañía que actúa en el teatro *Albisu* en el gran teatro *Tacón* con motivo de celebrarse el día de su Patrona la Purísima Concepción.

Accediendo á las súplicas de varios amigos, el Sr. Miranda ocupó el palco escénico y acompañado por la orquesta de *Tacón*, cantó el aria coreada del tercer acto de *Campanone* que tuvo que repetir entre los atonadores aplausos prodigados por más de 5 000 personas que llenaban las localidades del espacioso teatro, siendo calurosamente felicitado por el Sr. Presidente de la *Asociación*, el maestro Julián y numerosos particulares.

Nos congratulamos en enviar al hijo de la Orotava la más cordial enhorabuena.

Se ha fijado el siguiente itinerario para el servicio de correos entre la Península y Buenos Aires, con escala en el puerto de esta Capital:

Las salidas de Cádiz se verificarán los días 7 de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, y las salidas de Buenos Aires los días 2 de los meses de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En la elección de cargos verificado anoche en la sociedad de obreros *La Bienhechora*, fueron elegidos los señores siguientes para componer su junta directiva, durante el corriente año:

Presidente: D. Anselmo J. Benítez.

Vicepresidentes: D. José Sansón y Baute y D. José María Elías.

Tesorero: D. Sebastián Suárez Alemán.

Secretario: D. Juan de la Cruz.

Vicesecretario: D. Enrique Expósito Mujica.

Contador: D. Roque Núñez.

Bibliotecario: D. Matías G. Molowny.

Vocales: D. Pedro Acosta, D. Refael del Toro, D. Eleuterio Santiago, D. Matías Hernández, D. Tomás González Guerra, D. Felipe González y D. Angel Medina y González.

En atento oficio recibido hoy en nuestra redacción, nos participa el Sr. don José Pineda y Morales, haber tomado posesión del cargo de Gobernador civil interino de esta provincia para el que ha sido designado por orden telegráfica de 5 del actual.

Según los historiadores del extremo Oriente, la dinastía que reina en el Japón es con mucho la más antigua del mundo. Data nada menos que del siglo vi antes de Jesucristo. Al revés de lo que ha ocurrido en China, ninguna revolución ha producido en aquel país privilegiado la subida al trono de *razas* nuevas.

Ahora, en cambio, empieza á temerse en altas esferas grandes inquietudes por la estabilidad de la familia reinante. El príncipe Fochibito Haronumyia, único heredero del trono, está enfermo de tisis pulmonar. La Corte de Tokio procura rodear de misterio esta enfermedad; pero el secreto, según parece, ha sido conocido. El hecho es ya público, y los diplomáticos, grandes fabri-

cantes de pronósticos, prevén la extinción de la dinastía japonesa.

Se cree que esta extinción será el principio de muchas contiendas, porque varias familias nobles pretenden descender de los antiguos Mikados. Ahora esta nobleza es batalladora y cada gran señor tiene sus partidarios.

El Japón se ha arrojado febrilmente en todos los progresos modernos: vapor, electricidad, parlamentarismo, periodismo, industria perfeccionada, todo lo ha tomado de la vieja Europa. ¿Querrá coronar este afán por la civilización por un gran desarrollo político? En tal caso, el alumno oriental no tendría ya nada que tomar del maestro occidental.

DE SOBREMESA

Entre un escribiente de un Juzgado y un detenido.

—¿Su gracia de usted? preguntó el primero.

- Ladrón.
- ¿Ladrón de Guevara!
- No, señor; de relojes.

AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesiten de sus servicios profesionales, como extracción de muelas y dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más perfeccionados. Se hace toda clase de empujaduras, ya sean de platino ó de cemento: especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 9

SEMILLA DE PATATAS INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

10 DE ENERO

41 Vapor italiano *Sud América*, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.

42 Vapor alemán *Gualyba*, de Río Grande del Sur, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

43 Vapor inglés *Powderham* de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

11 DE ENERO

44 Vapor francés *Meurthe*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

ENERO 10

NACIMIENTOS

Sebastián García y Delgado.

DEFUNCIONES

Nicolás Hernández, y de la Rosa, de Igueste de Candelaria, 3 años; Costa.—Meningitis tuberculosa.

Josefa del Pino y Medina, de esta Capital, 7 meses; San Juan Bautista 42.—Enteritis aguda.

María García Hernández, de Fuerteventura, 2 años; Marina, 65.—Hepatitis.

Inocencia Beltrán, de esta ciudad, 2 meses; Perú.—Diarreas.

MATRIMONIOS

D. Policarpo Farías y Oquendo, de Maracaibo (Venezuela) 48 años, viudo, con D.^a María de los Dolores Herrera y Armas, de la Laguna, 38 años, soltera.

Sección Religiosa

ENERO 11

Santo de hoy.—S. Teodoro.
Santo de mañana.—S. Benito.
Cuarto menguante el 15 á las 2 y 40 m. de la tarde en Libra. Chubascos y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'40
Termómetro á la sombra	17'2
Tensión del vapor	7'0
Humedad relativa	48'1
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	18'1
Id. mínima de anoche	13'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'0

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

CERA PURA

de venta en casa de Hijos de Juan Yanes. 1644 San Francisco 13.

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

Academia especial para Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

MATERIAS DE LA OPOSICIÓN

PRIMER GRUPO

Escritura al dictado, Análisis Gramatical, Lengua francesa, (Lectura, traducción y conversación usual.) Aritmética. (Elementos de)

SEGUNDO GRUPO

Geografía Postal é itinerarios postales de España. Elementos de Geografía Universal.

TERCER GRUPO

Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional. Tarifas nacionales y extranjeras. Contabilidad especial de Correos.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas mensualmente 35 pesetas.

La correspondencia al Director de la Academia D. Julio Jiménez. (San Francisco 30). —Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

la casa calle del Tigre núm. 9, frente á la capilla. Darán razón en la calle de San Francisco núm. 5.

1639-8

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Leonida, al oír esta palabra, vaciló, cerró los ojos y se sintió próxima á caer.

Jorge corrió á ella la hizo sentar, y con un gesto obligó á la fondista á retirarse.

La buena mujer obedeció, sin comprender una palabra del efecto que acababa de producir.

—Y bien querida prima, ¿cómo os encontráis? preguntó Jorge haciendo respirar un frasquito de sales inglesa á la joven baronesa.

—Mejor. Ha sido una debilidad pasajera; ya estoy bien...

Ahora, amigo mío, dejadme; os lo ruego.

—¿No teneis necesidad de nada.

—De nada absolutamente.

—¿Deseais estar sola?

—Sí.

—¿Sin embargo?...

—Lo deseo, lo quiero... interrumpió Leonida. Vuestro cuarto, sin duda, es el de al lado.

—Los dos están unidos, y esta es la puerta de comunicación... El cerrojo y la llave está del lado vuestro.

—Gracias... Mañana por la mañana, os llamaré.

—Hasta mañana, prima. Os deseo buena noche.

Mad. de Tréves no respondió, pero una sonrisa de desgradadora expresión asomó á sus labios.

Mr. de Nerville salió del cuarto.

Cuando se vió sola Leonida, lentamente, apoyándose en los muebles, se acercó hasta la ventana, separó las cortinas y apoyó en los cristales su frente ardorosa.

No vió nada.

Opacas tinieblas llenaban la plaza, algunas luces brillaban en angosta ventana al otro lado.

Leonida permaneció allí inmóvil, agarrada á la falleba, hasta el momento en que una criada que traía un caldo, un

do del camino, frente á la verja del chalet, vió el cupé rodar rápidamente en dirección de Chantilly.

En seguida que lo hubo perdido de vista, dejó su escondite, atravesó el camino, siguió la muralla, entró por la puertecilla del bosque en el parque, y corrió al pabellón de las armas de fuego, donde hemos visto á Jorge probar el rifle americano que debía servirle para tirar sobre Luciano d'Harblay.

Entró, pasó allí cinco minutos, se dirigió al chalet y fué derecho al cuarto particular de Mr. de Nerville.

Al cabo de media hora salió de este cuarto, bajó la escalera como una tromba y fué á las caballerizas.

Mientras corría, gesticulaba, daba gritos roncós y guturales, y parecía absolutamente atacado de locura.

Fué á la cuadra, encilló rápidamente á Stop, caballo que montaba generalmente Jorge, echó una manta sobre la silla y le llevó hasta el fondo del parque.

Allí lo ató á un árbol, puso bajo el brazo la manta, entró en el pabellón guarnecido de armeros y salió en seguida llevando un objeto envuelto en la manta.

Desató á Stop, lo hizo salir del parque por la puerta pequeña, montó á caballo y partió al galope.

A los cien metros se cruzó con el carruaje que había llevado á la estación á Mad. de Tréves y á su primo.

En menos de veinte minutos llegó á la estación de Chantilly; dió á un empleado que conocía su caballo para que se lo tuviera; sacó su pizarra y escribió estas dos preguntas:

1.^a «¿A que hora pasará un tren para Beauvais?»

2.^a «A que hora llegará ese tren á Beauvais?»

Después se acercó á la rejilla y llamó.

Abrióse la rejilla, y el segundo jefe de estación preguntó:

—¿Qué queréis?

Santiago Habert le alargó su pizarra.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHAO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
El magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 3.^a



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Enero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.



Vapores de Campión y C.^o L.^d

PARA LONDRES, DIRECTO

Saldrá de este puerto del 11 al 12 de Enero actual el magnífico VAPOR FRUTERO de gran marcha

VIGSNAES

Admite carga para dicho punto y lo despacha su Agente,

Tomás S. Carpenter.

Castillo, 59.

NOTA.—Este vapor tiene excelentes bodegas para frutos.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

FINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

llegará á este puerto el día 25 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Damascus

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^{os}

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha

Dabulamanzi

saldrá de este puerto el 13 de Enero.

Admite 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el 15 de Enero.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

UMVOTI

el día 17 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



British and African Steam Navigation C.^o

PARA HAMBURGO, DIRECTO

Saldrá el 14 de Enero el magnífico vapor

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El empleado leyó las dos preguntas y respondió:
—El tren de las seis y quince acaba de pasar... El próximo no pasará hasta las nueve y diez y siete... Tomándolo, llegareis á Beauvais á las once menos cinco minutos.
El mudo lanzó un gruñido sordo y alargó la mano para volver á posesionarse de su pizarra.
La rejilla se cerró.
Santiago miró el reloj de la estación.
La esfera indicaba las seis y treinta y cinco minutos.
—No hay más que nueve leguas á Beauvais por el camino, real, Stop las andaré en menos de dos horas.
Saliendo inmediatamente de la estación, volvió á montar y soltó la rienda al cob irlandés que partió como un rayo.
A las ocho y treinta minutos. Santiago se detenía en Beauvais en una posada, conducía el caballo á la cuadra, le hacía dar á su vista doble ración de avena, y salió de la cuadra llevando el objeto de forma oblonga envuelto en una manta.
En este momento un carruaje se detenía á la puerta.
Bajaron el cristal.
Una cabeza de mujer apareció en el portezuelo.
El hostelero estaba en la puerta.
—¿Me haceis el favor de decirme dónde es la prisión de Beauvais? le preguntó la desconocida.
—En la plaza Grande, señora; al fin de esta calle.
—Gracias.
—No hay de que, señora.
El vidrio volvió á subir y el carruaje partió.
Santiago Habert había escuchado maquinalmente.
Al oír hablar de la prisión se estremeció y trató de distinguir la cara oculta por un velo; pero éste era demasiado tupido, y nada vió.
No seguiremos ni al mudo ni á la desconocida, y volveremos al lado de Leonida y de Mr. de Nerville.

Durante el trayecto de Chantilly á Beauvais, no se había cambiado ni una palabra entre Leonida y su primo Mr. de Nerville.
Leonida, con la cabeza apoyada en el ángulo acolchado del wagón, y los ojos cerrados, parecía dormir.
Sin embargo, estaba bien despierta, y su alma se abandonaba á pensamientos, que nos parece superfluo indicar.
El tren se paró en la estación.
—Hemos llegado, querida prima, le dijo Jorge.
Mad. de Tréves bajó, y Mr. de Nerville tuvo que sostenerla hasta la salida, donde había muchos coches.
Uno de ellos, una carretela antigua, se acercó.
Leonida tomó asiento en los empolvados cogines y el cochero recibió la orden de parar en el Hotel de l'Oise.
Las habitaciones estaban preparadas.
—¿Los señores comerán, sin duda? preguntó la fondista.
—Mi primo comerá... respondió Mad. de Tréves. Yo no tomaré más que un caldo y una copa de Burdeos, que tendreis la bondad de hacerme servir en mi cuarto.
—¿La señora quiere subir ahora mismo?
—Sí.
—Voy á guiar á la señora.
La fondista ayudó á Leonida á subir al primer piso y la introdujo en el cuarto alquilado por ella.
Al atravesar el umbral, Mad. de Tréves dirigió la vista á la ventana con una especie de terror.
El ama de la casa había seguido la dirección de su mirada, que interpretó á su manera.
—¡Oh! La señora puede estar muy tranquila, dijo vivamente. La señora verá todo, lo mejor del mundo, y quedará complacida... Es un poco caro, á lo menos los curiosos no gastan en balde su dinero, y es lo principal... Levantarán la horca presisamente en frente.